

Exime Brasil a exportadores de impuesto (Reforma 16/03/12)

Exime Brasil a exportadores de impuesto (Reforma 16/03/12) Reduce a cero una tasa a las transacciones financieras sobre las coberturas de divisas para tratar de contener la apreciación del real Por Reuters Brasilia Brasil (16 marzo 2012).-

Brasil redujo este viernes a cero un impuesto a las operaciones de cobertura cambiaria de los exportadores, con un decreto presidencial que busca reducir los efectos colaterales de medidas que buscan detener el alza de la moneda local. El decreto, publicado en el diario oficial, exime efectivamente a los exportadores de un impuesto a las transacciones financieras sobre las coberturas de divisas que fue fijado en uno por ciento en septiembre, poco después de que la moneda doméstica, el real, alcanzara un máximo de 12 años. El Gobierno de la Presidenta Dilma Rousseff ha ajustado reiteradamente el tributo a las operaciones financieras conocido como IOF para enfrentar una inundación de dólares que entra al mercado y acelera la apreciación del real. Rousseff ha culpado a la expansiva política monetaria de los países desarrollados de los enormes flujos de dinero extranjero que entran a Brasil e impulsan a su moneda. La apreciación del real ha permitido una gran entrada de importaciones baratas y perjudicado la competitividad de la industria local. Los exportadores han condenado el alza del real, pero también se han quejado de que algunas medidas impositivas están dañando su capacidad de cubrirse eficazmente contra la volatilidad cambiaria. El real ha perdido cerca del 5 por ciento contra el dólar este mes, una de las monedas de peor desempeño del mundo, luego de que las medidas tributarias y las intervenciones más agresivas del banco central revirtieran una escalada del 9 por ciento en enero y febrero. Este viernes, el real subía 0.1 por ciento a 1.800 unidades por dólar, en línea con el avance del billete verde contra una cesta de monedas. El decreto es especialmente relevante para los operadores de materias primas, un área donde Brasil es una potencia, ya que los agentes de materias primas normalmente mantienen posiciones en el mercado cambiario para cubrirse contra el riesgo de las variaciones en el tipo de cambio. El impuesto IOF sobre tales operaciones elevó los costos de los operadores de materias primas, reduciendo los márgenes de ganancias. Otro decreto presidencial del lunes extendió el alcance de un impuesto financiero sobre la deuda externa, en una medida preventiva que apunta a desacelerar el ingreso de capitales especulativos a Brasil, según el Ministerio de Finanzas.

Crecimiento desequilibrado La exención del IOF podría mitigar en parte la presión política de los complicados exportadores y liberar al Gobierno para que ajuste más agresivamente la tasa tributaria sobre las operaciones cambiarias, pero los economistas dudan de su impacto sobre el problema estructural. "Jugar con los impuestos IOF puede ayudar a los exportadores un poco, pero es una medida bastante cosmética", dijo Neil Shearing, economista de Capital Economics. "No va al corazón de las razones del por qué estos exportadores están sufriendo", agregó. Shearing dijo que si el Gobierno de Brasil quiere reducir sustancialmente los costos de los exportadores, necesita adoptar medidas para alentar mayores tasas de ahorro e inversión, que van en contra del consumo doméstico. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 16 marzo 2012